



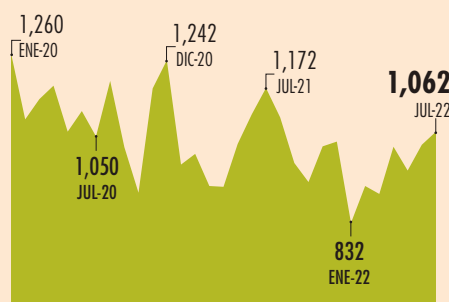
## En Primer Plano

### Exportación de crudo sigue *cuesta arriba* en lo que va del año

• El cambio de política ha atenuado la baja de ingresos por venta de crudo, ante la depreciación del hidrocarburo en el 2022.

• PÁG. 4-5

Volumen exportación de crudo | MILES DE BARRILES DIARIOS



FUENTE: PEMEX

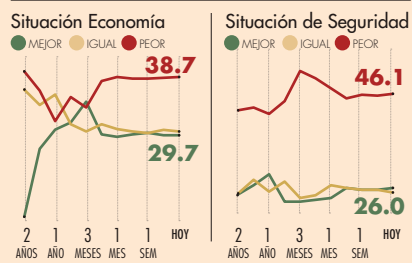
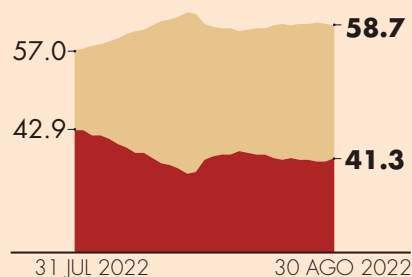
GRÁFICO EE



### #AMLOTrackingpoll Muestra fortaleza

La aprobación del presidente alarga su racha de estabilidad a dos días de rendir su informe de gobierno. • PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



## Opinión



La economía en la nueva era de seguridad nacional

Rabah Arezki • PÁG. 33

El mensaje de Jackson Hole: el ciclo restrictivo sigue

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O. • PÁG. 11

Invalida Corte reforma a LFTYR: vacío legislativo

Ricos y poderosos Marco A. Mares • PÁG. 26

## Finanzas y Dinero

Mientras más pequeñas son, recurren menos al financiamiento

# Más de la mitad de las empresas en México nunca han pedido crédito

• Entre las grandes, siete de cada 10 han obtenido recursos financieros; entre microempresas, solo 40% han tenido acceso.

• Altas tasas, trámites y requisitos excesivos limitan que empresas busquen préstamos.

Edgar Juárez

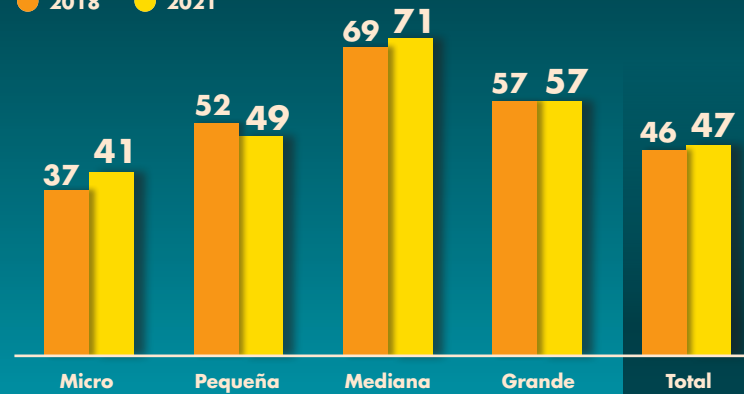
• PÁG. 6

## Más pequeñas, menos apoyo

El financiamiento para las empresas en el país no es una herramienta generalizada en ese sector, y mientras más pequeñas son, menos recurren a esos recursos.

Empresas solicitantes de crédito desde el inicio de sus operaciones | PORCENTAJES

● 2018 ● 2021



FUENTE: ENAFIN 2021

83% de las empresas registró menos ingresos en la pandemia

79% de los negocios tuvo cierres temporales en el periodo covid

## Finanzas y Dinero

Pagos por SPEI sumaron dos años con alza en operaciones

• El uso de esa herramienta electrónica se ha generalizado: Banxico

• PÁG. 8

79%

creció el número de operaciones de \$8,000 o menos.

25%

crecieron las operaciones del sistema de pagos en dólares.

Onexpo: frena CRE inversiones para gasolineras

• Hay 150 permisos pendientes de liberar para abrir estaciones.

• PÁG. 24

Empresarios quieren invertir hasta 20,000 mdp, pero hay cosas que dependen de la autoridad".

Jorge E. Mijares, PRESIDENTE DE ONEXPO.

SCJN invalida reforma a ley de telecomunicación

• El fallo no considera plazos para que se legisle sobre el tema.

• PÁG. 29

10.1%

bajó el gasto en educación en el I Sem.; es la peor caída registrada para el periodo.

• PÁG. 39

EU y Canadá presionan para reforma laboral

• PÁG. 24

Para EU, la implantación de los acuerdos laborales del T-MEC es una prioridad".

Ken Salazar, EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO.

Covid reconfigura espacios escolares: salud y tecnología marcan tendencia • economista.mx

Defunciones en el país, aún sin regresar a niveles previos a la pandemia • PÁG. 38

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

601'538 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

12,129,966,589

esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'015

CONTAGIOS EN ÚLTIMAS 24 HRS

865

DECESOS EN MÉXICO

329,401

DECESOS GLOBALES

6'488

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870



## Despegues y Aterrizajes

Rosario Avilés  
raviles0829@gmail.com

### ¿Por qué urge la Categoría 1?

Las empresas mexicanas estarían perdiendo anualmente, poco más de 9,300 millones de dólares debido a que nuestro país fue degradado a Categoría 2 por la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA). La contribución al PIB de México que NO estaría llegando, es del orden de casi 7,000 millones de dólares, porque la demanda de pasajeros caería en más del 50%, además de que la derrama a otros sectores productivos representaría más de 15 mil millones de dólares. En términos de empleo, el país perdería más de 170 mil puestos de trabajo y casi 780 mil en la cadena de suministro. Todas estas cifras corresponden a un estudio prospectivo de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) de abril de 2021.

Por si esto fuera poco, hay otras buenas razones por las cuales es urgente que nuestro país recupere la Categoría 1 que la FAA le retiró a México en mayo de 2021. Las obvias, es decir, la necesidad de tener una autoridad aeronáutica que vele por la seguridad, es evidente, pero hay otras que son urgentes.

Por lo pronto, aunque todas las empresas aéreas se ven impactadas con la medida, sabemos que hay aerolíneas que, especialmente, están sufriendo las implicaciones de esta decisión de la FAA. Por un lado, Aeroméxico, aerolínea que salió el año pasado de Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de los Estados Unidos, y que al haber captado capital fresco debe tener rentabilidad en los siguientes meses. Es nuestra línea aérea de bandera y la cara de México hacia el extranjero.

La otra, por lo pronto, es más, la carguera mexicana que apostó todo por crear una línea de negocios en favor de México y logró obtener una inversión de un Fondo Especializado para traer nuevas aeronaves (A-330 reconvertidos a cargueros) con el objeto de explotar el mercado de los Estados Unidos, donde las aerolíneas mexicanas han tenido una participación muy endeble.

Otro gran damnificado de esta degradación es el Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA), ya que las aerolíneas mexicanas no pueden iniciar rutas desde ahí hacia los Estados Unidos, el mercado más importante para nuestro país, debido a que la Categoría 2 no nos permite establecer nuevas rutas y frecuencias.

Todo ello debería ser suficiente para que el gobierno federal se ponga las pilas y se aboque a recuperar la Categoría 1, cosa que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), hasta donde sabemos, está intentando desde hace semanas, sobre todo desde que la visita técnica de los auditores de la FAA terminó el 17 de junio pasado.

No será nada sencillo. Entre las muchas cosas que se requieren está la reestructuración normativa de la AFAC, para enmendar todas las distorsiones que han generado los tortuosos caminos de las regulaciones de este país, que obligan a todas las dependencias públicas a pasar por interminables callejones de direcciones jurídicas y la Comisión de Mejora Regulatoria para llegar hasta las altas esferas de la Coordinación Jurídica de la Presidencia antes de ir al otro laberinto del Congreso de la Unión. Todo parece salido de una novela de Kafka, como "El proceso", donde se muestra el suplicio que esto representa. Sin embargo, este sería el primer paso. Ojalá salga pronto.

## CEEG inició reuniones con gobiernos del Bajío

# Por nearshoring, empresas globales buscan sinergias con entidades

Lilia González  
lilia.gonzalez@economista.mx

**En búsqueda** de nuevas cadenas de producción con proveedores nacionales, el Consejo de Empresas Globales (CEEG) arrancó un proyecto con las entidades federativas para aprovechar las oportunidades que se le presentan a México en materia de inversión y desarrollar procesos productivos, tras el *nearshoring*, que arrancarán en el Bajío, principalmente.

El presidente del CEEG, Alberto de la Fuente Piñeirua, comentó que las empresas globales tomaron la decisión de fortalecer su relación con las entidades federativas, a través de la Asociación Mexicana de Secretarías de Desarrollo Económico (AMSDE), ya que están convencidas que desde lo local, se construyen los cimientos para la prosperidad de cualquier país.

"Hoy, a diferencia de otros países de la región, vemos una coyuntura geopolítica internacional que le abre una enorme ventana de oportunidades a México, el tiempo es ahora", subrayó.

México tiene una gran ventana de oportunidad y las empresas globales se encuentran en búsqueda de proveeduría local, y comenzarán en la zona del Bajío, en donde ha

habido un boom de desarrollo económico de las matrices.

El presidente del CEEG resaltó que se han realizado dos reuniones, una en Querétaro y otra en Zacatecas, en donde se abren oportunidades y empresas como Honeywell y Airbus que fabrican componentes de aviones y helicópteros han comenzado a realizar alianzas con proveedores nacionales.

El CEEG está formado por 60 empresas, mismas que en conjunto representan el 10% del Producto Interno Bruto (PIB), el 40% del total de la Inversión Extranjera Directa (IED) que llega al país, el 11% de exportaciones y son fuente de empleo para 8 millones de personas", refirió.

Durante una reunión con la AMSDE, las empresas del Consejo se comprometieron a seguir contribuyendo al desarrollo del país con su respaldo y experiencia global. Durante las mesas de trabajo se contó con la participación de 40 representantes del CEEG, así como con 22 representantes de la AMSDE.

**El CEEG** resaltó que se han realizado dos reuniones, una en Querétaro y otra en Zacatecas, en donde se abren oportunidades y empresas como Honeywell y Airbus han comenzado a realizar alianzas con proveedores nacionales.

**BOMBEROS CAYAMBE**

**ATENCIÓN**

El Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Cayambe de la República del Ecuador invita a presentar ofertas para el proceso de:

**"ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE"**

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTAR EN:

[www.bomberoscayambe.gob.ec](http://www.bomberoscayambe.gob.ec)

Responsable de la publicación: Daniel Esteban Manangón Romero



entidad mexicana de acreditación, A.C.

### CONVOCATORIA

La entidad mexicana de acreditación, a.c., en los términos del capítulo cuarto, artículos vigésimo quinto y vigésimo sexto de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a su XXXII Asamblea General de Asociados, que habrá de celebrarse el jueves 22 de septiembre de 2022, a las 08:30 horas, en el Hotel Marriott City Reforma, Salón Rufino Tamayo, Piso M2, ubicado en Av. Paseo de la Reforma número 276, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, CDMX, bajo el orden del día que se transcribe a continuación:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Reporte de resultados de ema del primer semestre del 2022.
3. Admisión de nuevos Asociados.

Se recuerda a los Señores Asociados que, para tener derecho a participar en la Asamblea, debe asistir el representante que designaron previamente ante la Asociación y cuyo nombre figura en el Libro de Registro de asociados o un apoderado que presente una carta poder simple firmada por dos testigos.

Ciudad de México, 29 de agosto de 2022.

Mario Gorena Mireles. Presidente del Consejo Directivo. Mario Puente Raya. Secretario del Consejo Directivo.

### AVISO INFORMATIVO

Se comunica a los tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados, emitidos por BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, que el día 2 de septiembre del 2022, se llevará a cabo la Amortización Anticipada, total o parcial, de los títulos abajo descritos, a aquellos tenedores que, con 3 días hábiles de anticipación, le notifiquen por escrito a la Emisora su intención de recibir el pago anticipado de los Bonos Bancarios Estructurados de los que fuesen tenedores.

Las Amortizaciones Anticipadas se llevarán a cabo a los precios descritos en la siguiente tabla, los cuales fueron determinados de acuerdo a lo establecido en los títulos correspondientes.

Clave Indeval	Precio
JBACOMER S2033	\$ 98.1023
JBACOMER S2034	\$ 93.9986

El precio al que se pagarán los Bonos Bancarios Estructurados será en sustitución del saldo insoluto del principal y, en su caso, el monto de los intereses u otros rendimientos establecidos en el Título correspondiente a cada emisión, incluyendo aquellos cuya fecha de liquidación se encuentre entre el periodo de solicitud y liquidación de dicha amortización anticipada.

La presente publicación se realiza de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo segunda del acta de emisión correspondiente.

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2022.

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

### AVISO INFORMATIVO

Se comunica a los tenedores de los Bonos Bancarios Estructurados, emitidos por BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, que el día 09 de septiembre del 2022, se llevará a cabo la Amortización Anticipada, total o parcial, de los títulos abajo descritos, a aquellos tenedores que, con 8 días hábiles de anticipación, le notifiquen por escrito a la Emisora su intención de recibir el pago anticipado de los Bonos Bancarios Estructurados de los que fuesen tenedores.

Las Amortizaciones Anticipadas se llevarán a cabo a los precios descritos en la siguiente tabla, los cuales fueron determinados de acuerdo a lo establecido en los títulos correspondientes.

Clave Indeval	Precio
99BACOMER 57-21	\$97.0355

El precio al que se pagarán los Bonos Bancarios Estructurados será en sustitución del saldo insoluto del principal y, en su caso, el monto de los intereses u otros rendimientos establecidos en el Título correspondiente a cada emisión, incluyendo aquellos cuya fecha de liquidación se encuentre entre el periodo de solicitud y liquidación de dicha amortización anticipada.

La presente publicación se realiza de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo segunda del acta de emisión correspondiente.

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2022

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.